MUNICIPALIDAD,
SANTOS GUARDIOLA

NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria Municipal por medio de la presente hace la siguiente aclaración en lo referente a acuerdos municipales, no se extendieron ningún en el mes de julio del año dos mil veintiuno. (2021). Referente a la emergencia covid-19

Se extiende la presente constancia en el municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía a los siete días del mes de agosto del año dos mil veintiuno.

Yeny Eveliz Colindres Padilla

Secretaria municipal